



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

DECRETO N° 008 /

CASTRO, 08 DE ENERO DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; El informe de comisión técnica de fecha 22/12/2015, el Decreto Municipal N° 187; Que adjudica Licitación, con fecha 29/12/2015; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el contrato de fecha 30/12/2015 correspondiente a la Licitación Pública ID N° 2730-330-LE15; denominada "MEJORAMIENTO PLAZA ACCESO POBLACIÓN SALVADOR ALLENDE, COMUNA DE CASTRO", con cargo a los Fondos Regionales de Iniciativa Local (FRIL); Al contratista Don Claudio Mario Mancilla Gallardo, RUT: 11.502.808-1; por un monto total de \$ 30.000.000; (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de 83 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/CAG/kkv

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".